

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "A&I TRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE
TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA"**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 10 días de marzo de 2020, a las 10h00 en el domicilio de la compañía "**A&I TRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA**", ubicado en la Avenida De los Shyrís N37-104 junto al Quicentro Shopping se reúnen los siguientes Accionistas.

- **HUANG CHONG SEET CHENG** por sus propios y personales derechos, Propietaria de 720 acciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 720.00) de capital, totalmente pagadas que representan el 90% del capital social de la Compañía.
- **CARLOS ALBERTO GRIJALVA VEINTIMILLA**, por sus propios y personales derechos, Propietario de 80 acciones de un dólar de los estados Unidos de América (USD 80.00) de capital, totalmente pagadas que representan el 10% del capital social de la Compañía

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el libro de Accionistas y Acciones de la compañía **A&I TRADING DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA**. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 118 y 119 de la Ley de Compañías y Artículo Octavo del Estatuto social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019
3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Una vez conocido los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas la aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

En calidad de Presidente, dirige la junta el señorita **HUANG CHONG SEET CHENG** y actúa como Secretario de la misma el señor **CARLOS ALBERTO GRIJALVA VEINTIMILLA**.

1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

El señor Presidente dispone que la señorita en su calidad de Secretario de lectura de los Estados Financieros del 2019, se los da lectura, y el señor Presidente pone en consideración de los Accionistas que tales estados financieros por el ejercicio económico del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros en mención.

2.- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO FISCAL 2019

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General para el año 2019 por parte de la señorita en su calidad de Secretario, el señor Presidente pone en consideración de los Accionistas que el Informe de Gerencia General del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia General en mención.

3.- APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Se pasó al tercer punto del orden del día y se da lectura al Informe de Comisario para el año 2019 por parte de la señora Paula Isabel Olalla Ortiz en su calidad de Comisaria de la Compañía, el señor Presidente pone en consideración de los Accionistas que el Informe de Comisario del año 2019 se presente para votación y aprobación. Todos los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Comisario en mención.

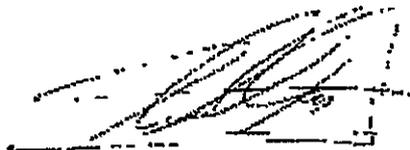
No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual la presidencia da por terminada la Junta, a las 11:00 am horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los Accionistas estuvieron presentes de principio a fin.

Para constancia o continuación firman los Accionistas y la Comisaria el 10 de marzo de 2020.



HUANG CHONG SEET CHENG
PRESIDENTE-SOCIO



CARLOS ALBERTO GRIJALVA VEINTIMILLA
SECRETARIO-SOCIO

PAULA ISABEL OLALLA ORTIZ Firmado digitalmente
por PAULA ISABEL
OLALLA ORTIZ

PAULA ISABEL OLALLA ORTIZ
COMISARIO